



PLAN DE ESTUDIOS

**"Nos educamos en la convivencia para vivir en la
integralidad"**

PLAN DE ESTUDIOS

Teniendo en cuenta lo normado a través del capítulo II de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, las Leyes 1014 y 1029 de 2006, la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 1860; se asume y desarrolla el esquema de áreas y/o asignaturas que se plantea adelante.

A partir del año 2010 la Institución brinda formación en el nivel de educación media con intensificación en inglés, ciencias naturales y educación ambiental, la cual ha sido reconocida a través de las tres últimas aprobaciones de estudios.

De acuerdo a lo anterior, hasta el año 2018 inclusive, la Institución Educativa a través de la Resolución 1050-001512 de 13 de mayo de 2019, cuenta con aprobación de estudios, por un periodo de dos años.

Teniendo en cuenta la última visita técnica y su respectiva aprobación de estudios, se desarrolla la siguiente estructura de áreas y/o asignaturas.

NIVEL PREESCOLAR escolarizado y Desescolarizado

El currículo impactará al niño mediante el desarrollo de acciones concretas por parte del docente; éstas acciones concretas deben permitir que el niño pueda:

- Ejercitar la percepción y movimientos.
- Enriquecer las formas de comunicación.

- Ejercitar estrategias cognoscitivas.
- Ejercitar la convivencia y la socialización
- Construir sistemas de valores.
- Relacionar conceptos nuevos con otros previos.

DIMENSIONES	0
COGNOSCITIVA	4
SOCIO-AFECTIVA	4
LENGUAJE O COMUNICATIVA	4
ESTÉTICA	4
ESPIRITUAL-ETICA	4
TOTAL	20

INSTITUCION EDUCATIVA

“RAICES DEL FUTURO”

NIVEL BÁSICA PRIMARIA

AREAS	I	II	III	IV	V
CIENCIAS NATURALES (Pequeños Científicos)	4	4	4	4	4
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3

EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1
EDUCACION ETICA Y VALORES	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2	2	2	2	2
CASTELLANO	5	5	5	5	4
INGLÉS	1	1	2	2	2
MATÉMICAS	5	5	4	4	4
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	1	1	1	2
TOTAL	25	25	25	25	25

<p>PROYECTO TRANSVERSAL:</p> <p>BIOPAZ</p> <p>LA AVENTURA ARDUINO</p> <p>RAICISTA SIN FRONTERAS</p> <p>Let´s help the environment</p> <p>EL AJEDREZ COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA INTEGRADORA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO EN EL ESTUDIANTE RAICISTA.</p> <p>RE-CREANDO</p> <p>PROYECTO DE VIDA</p>	2	2	2	2	2	2
--	---	---	---	---	---	---

(Uso del tiempo libre)						
ED. ARTÍSTICA (Emprendimiento)	2	2	2	2	1	1
TEC E INFORMÁTICA	2	2	2	2	2	2
TOTAL HORAS	30	30	30	30	30	30
PROYECTO TRANSVERSAL BIOPAZ LA AVENTURA ARDUINO RAICISTA SIN FRONTERAS Let's help the environment EL AJEDREZ COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA INTEGRADORA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO EN EL ESTUDIANTE RAICISTA. RE-CREANDO	2	2	2	2	2	2

Notas importantes sobre la actualización del PLAN DE ESTUDIOS.

En el Consejo Académico en reuniones celebradas los días 14 y 16 de enero de 2020, se discutieron, analizaron y aprobaron los siguientes cambios en el plan de estudios de los niveles de Básica secundaria y media; así:

- El área de Ciencias naturales en el nivel de básica secundaria, es decir de 6º a 9º grado, queda constituida por dos componentes centrales: Biología, medio ambiente y química (5 Horas) que tendrán un porcentaje del 80% en la

valoración de la definitiva del periodo y Física (1Hora) con un porcentaje del 20% de la valoración definitiva del periodo. En el nivel de educación media (10º y 11º) el área quede conformada por las asignaturas de física y química con intensidades de 4 y 3 horas respectivamente y no tendrán porcentajes diferenciados. La valoración del área es el promedio de las valoraciones de ambas asignaturas.

- El área de Ciencias Sociales se unificó de 6º a 9º, con Constitución política y entonces quedó: Ciencias sociales y Constitución política (5 horas) con valoración única (sin porcentajes diferenciados).
- El área de humanidades quedó constituida por Castellano e Inglés, sin porcentajes diferenciados: De 6º. A 9º. (4 horas en castellano y 3 horas en inglés) y en 10º y 11º (4 horas en Castellano y 4 horas en inglés).
- En 10º y 11º, se unificó en una sola, la parte de fundamentos de economía y fundamentos de Política, y se denomina: Ciencias Económicas y Políticas con dos (2) horas semanales.
- En el área de tecnología e informática se incrementó un hora en 10º y 11º y quedaron 2 horas semanales de 6º a 11º.
- Nota: Esa hora que se incrementó en tecnología e informática, en los grados 10º y 11º, se eliminó de ciencias naturales de 10º y 11º, la cual tenía 1 hora de biología.